

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CON TSA
EMPRESA CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**

REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de abril del 2015, a las 10H00, en las oficinas de CON TSA EMPRESA CONSTRUCTORA CIA.LTDA., ubicadas en el primer piso del Edificio IACA, situado en la Av. Brasil N39-91 y Jacinto de la Cueva de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía herederos del Ingeniero Nelson Germán Avila Vargas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
M. Cecilia León Andrade	35%
María Belén Avila León	8.75%
Germán Avila León	8.75%
Luis Felipe Avila León (Apoderado Germán Avila León)	8.75%
J. Carlos Avila León	8.75%
TOTAL	70%

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Representante Legal (Liquidador) por el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de las utilidades y/o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2014.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Germán Avila León, y como Secretaria de la misma la Ing. María Belén Avila León

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 70% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone al señor Secretario que agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes y que se proceda a tratar el orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal (Liquidador) por el ejercicio económico 2014.**

- **Informe del Representante Legal (Liquidador)**

El Secretario procede con la lectura del informe del Representante Legal (Liquidador) Arq. Juan Carlos Ávila León, correspondiente al Ejercicio Económico 2014, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de las utilidades y/o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2014.**

- **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

El Secretario procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

- **Destino de las utilidades y/o perdidas**

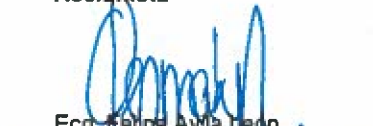
La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014, la Compañía no ha tenido movimiento contable y arroja una pérdida de \$.5536.00

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11H00 se levanta la sesión.


Srta. Cecilia León Andrade
Accionista


Ing. María Belén Avila León
Accionista


Eco. Felipe Avila León
Accionista
(Apoderado Germán Avila León)


Ing. Germán Avila León
Presidente


Ing. Germán Avila León
Accionista


Arq. Juan Carlos Avila León
Accionista


Ing. María Belén Avila León
Secretaria